

15480

M O D E L O D E U T I L I D A D .

que, por veinte años, se solicita, como de la propia y nueva invención, a favor de INDUSTRIAS HELIOS, SOCIEDAD LIMITADA, entidad española, domiciliada en Ciudadela (Baleares), cuyo modelo ha de recaer sobre un "BOTON PARA GEMELOS".

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, colonias y protectorado, de un botón para gemelos, tal y como se descri

5. be a continuación y se representa gráficamente, a modo de ejemplo, en la hoja de planos que se acompaña.

10. En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios (treinta y uno por veintidós centímetros), se presentan las figuras que se indican a continuación, en las que se han marcado los elementos que se indican:

FIGURA 1 = Botón visto por su parte superior.

FIGURA 2 = id. id. por su parte inferior.

15. FIGURA 3 = Corte transversal (algo ampliado en relación a otras figuras).

FIGURA 4 = Pieza inferior.

FIGURA 5 = id. media.

FIGURA 6 = id. superior.

20. Los elementos son los que se indican seguidamente, marcados con líneas terminadas a punto, con las letras:

A = Pieza inferior.

A' = Rebordo de A.

25. B = Reverso de A y, por consiguiente, del botón.

C = Pieza intermedia.

C' = Rebordo de C.

D = Pieza superior.

30. E = Pieza asa (En el dibujo de la figura 3 se ha marcado esta pieza en la forma que tiene antes de darle la curvatura definitiva que cierra y mantiene el conjunto, con objeto de que pueda apreciarse como encajan las tres partes esenciales del botón a que

15480

- tres -

35. nos referimos).

F = Orificio de la pieza inferior.

G = id. circular de la pieza intermedia.

VENTAJAS:

40. 1ª - La Utilidad industrial estriba en el proceso de fabricación. El fabricar el botón del gamelo en tres o más piezas sueltas superpuestas, con el asa soldada a la pieza superior que es el punto de unión con la cadenita, permite conseguir colores di-

45. versos en un mismo botón, según el baño a que han sido sometidas las diferentes piezas (por ejemplo: en un mismo botón, la pieza superior en níquel, la segunda en oro, y la tercera en cromo, etc.) Dicha variedad de colores no es posible obtenerse en la fabricación usual y corriente, en la que todas las piezas soldadas entresí, forman un todo, o éste es de una sola pieza, que necesariamente ha de ser sumergido en un mismo baño electrolítico.

50. 2ª - De esta forma se puede conseguir el botón del gamelo esmaltado en cualquiera de sus piezas superpuestas. En los fabricados usualmente no es posible esta combinación, toda vez que el esmalte se adhiere solamente a superficies planas.

55. 3ª - Con este sistema de fabricación de ensamblamiento de piezas superpuestas, se obtiene un trabajo más pulcro que en el sistema de soldado total o fabricación entera, al mismo tiempo que se logra un nuevo sistema en la fabricación de gamelos de puños.

60. DESCRIPCION.

65. Este botón para gemelos está compuesto de tres o más piezas superpuestas (A, C y D), de forma combinada para su mejor acoplamiento. La primera de ellas -D- lleva soldado a su centro la correspondiente asa -E-, que en el montaje pasa por orificios practicados en el centro de las otras dos piezas (en los lugares F y G) y después se le dá forma más ancha, circular, sirviendo de sujeción de las piezas componentes del botón y de asa para la adaptación de la cadenita del gemelo.
- 70.
75. Preferentemente, las piezas que siguen a la superior -D-, llevan un pequeño reborde -A'- y -C'- que, además de servir de adorno, ayuda a la mejor colocación de las piezas entre sí, dando sensación de una sóla pieza.
80. De esta manera, pueda darse a cada una de dichas piezas un colorido distinto, según el baño (a oximo, plata, oro o níquel), por poderse efectuar en ellas esta operación independientemente, según se ha indicado al hablar de las "ventajas".
85. De la misma forma y, según también ya se ha citado, puede darse a alguna de ellas la decoración por esmaltado.
- VARIOS:
90. En el dibujo se ha presentado, a modo de ejemplo, la realización de un botón en forma ovalada, y de aquí que todas sus piezas, a fin de adaptarse perfectamente, adopten esta misma forma. No obstante, puede ser fabricado en cualquier otra forma, con piezas semejantes o nó, siempre que no se alterase la esencia del invento.
- 95.

Lo mismo podemos indicar respecto al tamaño y dibujos que puedan adaptarse por cualquier medio conocido de grabado, estampado, esmaltado u otro cualquiera.

100.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad, debiéndose tomar en sentido amplio, nunca limitativo.

105.

El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios, por las mejoras que la práctica del invento le vaya aconsejando.

NOTA DE REIVINDICACIONES.

110.

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de INDUSTRIAS HELIOS, S.L., entidad española, domiciliada en Ciudadela (Baleares), por los extremos siguientes:

115.

PRIMERO - Por un botón para gemelos, caracterizado por estar compuesto de tres o más piezas superpuestas, de forma combinada para su mejor acoplamiento, la primera de las cuales lleva soldada a su centro la correspondiente asa, que en el montaje pa-

120.

se por orificios practicados en el centro de las piezas restantes y después se le dá forma más ancha, etc

- seis -

cular, sirviendo de sujeción del conjunto y de asa para la adaptación de la debida cadmita.

125. **SEGUNDO** - Por un botón para gemelos, según la anterior reivindicación, caracterizado también porque, preferentemente, las piezas que siguen a la superior, llevan un pequeño reborde que, además de servir de adorno, ayuda a la mejor adaptación de las piezas entre sí, por servir cada uno de tope para la anterior, dando sensación de fabricación en una sola pieza.

TERCERO - Por un "BOTÓN PARA GEMELOS".

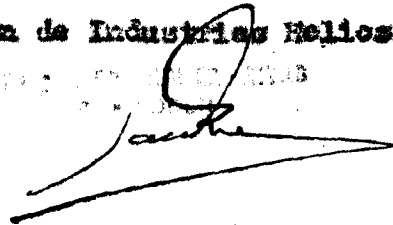
135. Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines que en ella se dejan bien especificados.

La presente Memoria consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se une una cinta de plomo, para la mejor comprensión.

140. Madrid, a veintinueve de Julio de mil novecientos cuarenta y siete.

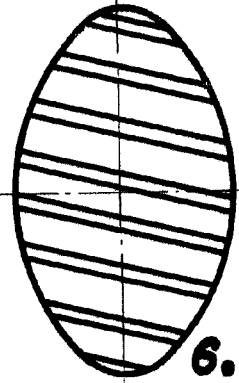
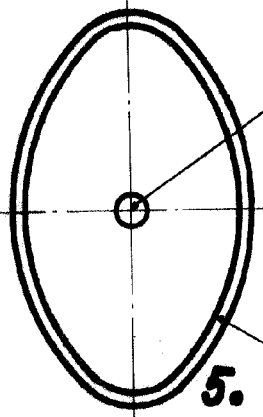
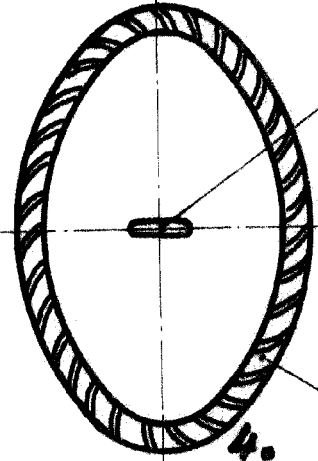
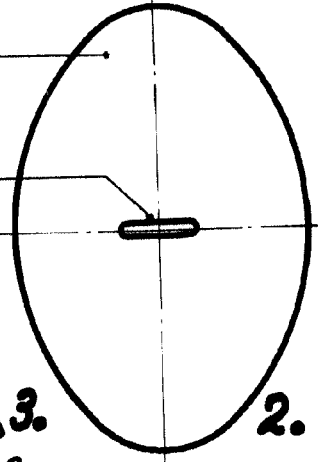
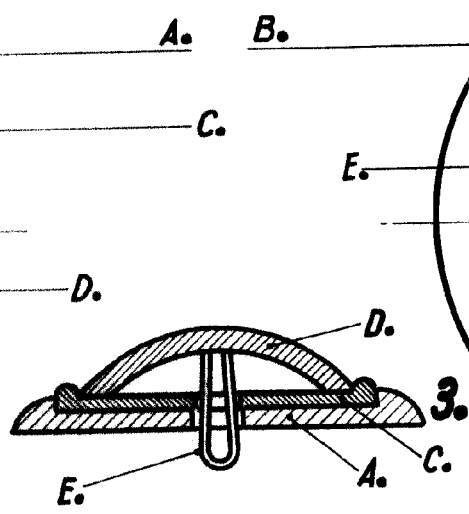
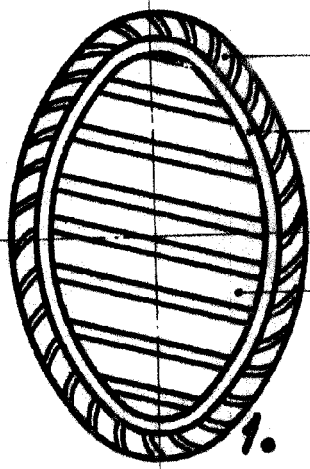
141. Por autorización de Industrias Helios, S.L.

INDUSTRIAS HELIOS



15480

15480



Escrita Única.
Madrid, Julio de 1947.
S.A. de Industrias Reunidas.